

Quito, 24 de Marzo de 2017

Señores
Accionistas de CORPIA
Presente

INFORME DE GERENCIA DE 2016

Señores Accionistas:

En cumplimiento con las disposiciones legales y los estatutos de la Compañía, ante Usted Sra. Presidenta y Accionistas, informo las actividades realizadas en el ejercicio económico de **2016**.

En el año 2016 el precio internacional del petróleo cayó por segundo año consecutivo colocándose alrededor de \$35 dólares el barril frente a \$42,2 del 2015. Ante la disminución de los ingresos fiscales y para financiar este déficit, el gobierno no optó por una contracción equivalente de los gastos, sino por un mayor endeudamiento externo. El terremoto de abril causó víctimas mortales y daños en infraestructuras.

Hubo una contracción del 2,0% del PIB, como consecuencia de la débil demanda interna de inversión y de consumo, la recesión se reflejó en la caída del empleo y en la baja de la inflación, que alcanzó el 1,2%.

Los gastos del sector público no financiero cayeron un 7,4% entre enero y septiembre de 2016 con respecto al mismo período del año anterior. Los gastos corrientes disminuyeron un 6,4% como resultado de la reducción del 16,1% de la compra de bienes y servicios y de la contracción del 24,5% de los otros gastos, lo cual afectó importantemente a nuestro sector.

Asimismo, entre enero y septiembre los ingresos del sector público no financiero se contrajeron un 17,8%; en consecuencia, en septiembre el déficit global alcanzaba los 3.330 millones de dólares, mientras que el año antes registraba 618 millones. Los ingresos petroleros se desplomaron un 31,8% y los ingresos tributarios, cayeron un 14,2%.

Las reservas internacionales se situaron en 4.134,1 millones de dólares equivalentes al 4,3% del PIB a mediados de noviembre. Las salvaguardias comenzaron a retirarse de manera paulatina, y se espera que en junio de 2017 se haya eliminado completamente. La balanza comercial registró un superávit de 967,4 millones de dólares entre enero y septiembre de 2016, debido sobre todo a la fuerte contracción del valor de las importaciones (29,9%). A la vez, las importaciones se abarataron, principalmente en el caso de las materias primas y de los combustibles y lubricantes.

En enero de 2017 entrará en vigor el tratado comercial con la Unión Europea (UE), que permitirá la entrada sin aranceles de una amplia gama de productos ecuatorianos a la UE.

Las ramas de actividad que más impulsaron la economía fueron la acuicultura el 29%, la pesca el 15,5%, petróleo 113,29%, una vez finalizada la rehabilitación de la refinería Esmeraldas, y el suministro de electricidad y agua 5%, por la puesta en marcha de las centrales hidroeléctricas Coca Codo Sinclair y Sopladora. Por el

contrario, se registraron fuertes contracciones en las ramas de la construcción -10,2%, el comercio -4,3% y la manufactura -1,8%.

La tasa de inflación acumulada en el 2016 fue del 1,12%, lo que refleja la débil demanda. Los empresarios tienen cada vez menos confianza para hacer negocios, en septiembre de 2016 el empleo adecuado a nivel nacional urbano cayó hasta el 47,5%. El salario básico unificado registró un alza nominal del 3,4%, lo que supuso un crecimiento real del 1,7% gracias a la baja inflación.

Para el gobierno central los procesos de concesión de seis ejes viales en el país, que se esperan finiquitar a corto y mediano plazos (hasta cinco años), se trata de las vías Santo Domingo-Quevedo-Juan (adjudicación que se prevé máximo hasta febrero 2017), la Santo Domingo-Esmeraldas, Loja-Catamayo, Calacalí-La Independencia, Guayaquil-Salinas y la Zhud-Biblián-Azogues-Paute. Los trabajos se cumplirán bajo la modalidad de inversión público-privada.

Dos vías ya han cumplido el proceso de concesión: la Ambato-Riobamba, con Panavial; y la Río Siete-Huaquillas, a cargo de la empresa Consur, desde julio 2016. De esta vía solo resta adjudicar el tramo Naranjal-Río Siete. En total se prevé invertir USD 1.837 millones.

Para la concesión de la Santo Domingo-Quevedo-Juan se definió un monto de inversión inicial de cerca de USD 1.400 millones durante los primeros cinco años. La intervención de este eje vial permitirá la ampliación de dos a cuatro carriles a lo largo de sus 219 kilómetros. Los trabajos en el tramo Santo Domingo-Quevedo implicarían la construcción de un parterre, seis pasos laterales, seis intercambiadores, 10 retornos, 4 puentes y 16 puentes peatonales. Además, una base de operaciones, dos estaciones de peaje, dos estaciones para pesaje fijo de control de peso y dimensiones, una estación de pesaje móvil y una zona de descanso.

También hay otro tipo de concesión en trámite que se realizarían en 10 años y se espera concretar hasta enero, se trata del mantenimiento de la vía Guayaquil-Salinas.

El control y regulación de las concesiones, como proyectos de inversión pública y privada, se planteó en un inicio como parte de la propuesta para la Ley del Sistema Nacional de Infraestructura Vial. Lo que se busca, es desarrollar las competencias de cada nivel de gobierno para temas de vialidad, es decir, que a los gobiernos provinciales les corresponde la planificación, mantenimiento y construcción de vías rurales. A los municipales las urbanas y, al Gobierno central, la red estatal.

Con relación a los tratados de hermandad, luego de la firma de la paz entre Ecuador y Perú, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, priorizado la intervención de los cinco Ejes Viales Binacionales que representan más de 942km de vialidad al servicio de ambos países y una inversión que sobrepasa los 500 millones de dólares.

Los tres primeros Ejes Viales Binacionales unen las poblaciones de Guayaquil-Piura, Arenillas-Sullana, Loja-Sullana, los cuales se encuentran concluidos y en la actualidad se realiza el mantenimiento y obras complementarias para la ampliación de la capacidad vial, por ejemplo el proyecto de concesión de la carretera Río Siete-Huaquillas.

El cuarto Eje Vial Binacional, une del lado ecuatoriano la provincia de Loja con Saramiriza del lado peruano, proyecto que se encuentra en plena ejecución, con un avance físico del 75%.

Nuestra región Amazónica se une a través del quinto Eje Vial Binacional que se encuentra concluido, une la población de Santiago de Méndez en Morona Santiago, con la población de Saramirza en el territorio peruano, donde se analiza la ejecución vial de la misma. En forma conjunta se estudia el fortalecimiento de la conectividad a través del Puerto Bolívar en la provincia de El Oro.

En este periodo ejecutamos las resoluciones de la Junta de accionistas, se cumplió con las obligaciones exigidas por las entidades de control, los pagos y beneficios sociales de los trabajadores, se propició un buen ambiente de trabajo, consolidando la estabilidad laboral, fortalecimos la relación con los proveedores, consolidamos las alianzas con Ideal Alambrec y Plastigama para comercializar sus productos diversificar nuestra gama de productos.

Las invitaciones del SERCOP para participar en nuevas licitaciones o compras fueron pocas, sin embargo participamos en todas las invitaciones a subastas inversas electrónicas. Los constructores y proveedores del portal se quejan por el retraso en pagos, lo cual les ha ocasionado serios problemas de liquidez; lo cual incrementa el riesgo de cartera vencida o incobrable.

En este periodo operamos con austeridad para equilibrar la contracción de las ventas, resultado de la limitada demanda de nuestros productos, agresiva política de descuentos de nuestra competencia y al alto riesgo de cartera vencida por parte de los clientes insolventes que obtenían crédito con otros proveedores.

Los cambios de reglas del gobierno y del Servicio de Rentas Internas, nos obligó a dedicar cada vez más tiempo para atender sus abrumadores requerimientos, sin embargo hemos puesto atención a las oportunidades, continuamos ajustando nuestra estructura para brindar respuestas más rápidas y sólidas a los clientes.

Con los antecedentes señalados la situación de la empresa en este periodo fue la siguiente: el Activo Total decreció un 2% con relación al año anterior, los inventarios con relación al Activo Total representan un 10%, el Pasivo Corriente disminuyó el 35% principalmente por las cuentas por pagar, el Patrimonio se incrementó el 4% debido al resultado del ejercicio económico, el índice del capital social representa el 58% del patrimonio; las condiciones de mercado por la falta de pago del estado a nuestros clientes afectaron sustancialmente las ventas las cuales disminuyeron el 11%, los resultados del periodo son positivos.

En el año anterior iniciamos con el SRI el proceso para la devolución del crédito tributario por las retenciones en la fuente del IVA y en este año logramos recuperar el valor de \$84.690 dólares.

Sin embargo continuamos con los contingentes de las demandas relacionadas a los anticipos de impuesto a la renta de los años 2014 y 2015.

Agradezco la confianza de los accionistas, la colaboración leal, profesional y excelencia de todo el personal que día a día potencializa los resultados, para propiciar los cambios necesarios y asegurar el futuro de la compañía.

Sin otro particular, pongo a su disposición la información de la Compañía.

Atentamente,



Teresa Garrido